

México debe alejarse de la piratería, expertos explican



Hugo Fuentes quien es director de departamento de economía del [Tec en la Región Ciudad de México](#) e integrantes del [Observatorio Nacional Ciudadano](#) ofrecieron una charla sobre una problemática que se vive en el país: la **piratería**

En un evento en línea organizado por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, los especialistas explicaron que los ciudadanos no toman en cuenta los efectos de la **piratería** al verla como algo común.

“Es un fenómeno que está presente en nuestro día a día en nuestras calles, plazas, comercios, parecería que por ser cotidiano es inofensivo, no es dañino y no causa impacto.

*“Lamentablemente no es así, recientemente el Observatorio Nacional Ciudadano, deja en claro las consecuencias y **efectos de la piratería** en México”, explicó el profesor del Tec.*

Doria del Mar Vélez, Manuel Vélez, Ana Velasco, Laura Ambrosio y Hugo Fuentes participaron en una investigación denominada: [Piratería en México, diagnóstico de la oferta y de las acciones institucionales.](#)



width="900" loading="lazy">

“La piratería mata”

El director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas considera que la **piratería causa graves problemas**, incluso la muerte.

“La piratería es un delito que mata, porque mata la salud de los mexicanos, las condiciones de seguridad, las condiciones de integridad física, la economía y competitividad.

*“**Cuando pensamos en piratería** pensamos en un delito civil, qué más da comprar un cd, una película una camisa que no es la marca original, permite satisfacer ciertos gustos que no tendríamos acceso en otras condiciones, pero olvidamos la cadena que permite que ese producto se reciba”,* explicó.

Para la directora de investigación del Observatorio Nacional Ciudadano, la normalización de la **piratería en México**, influye que los recursos asignados a delitos, no sean utilizados para esta problemática.

*“Para nosotros como ciudadanos es muy normal ver en la calle ver la **comercialización de películas, bolsas**, entre otras cosas y llega un punto en el que se concibe que la piratería *es un delito que se ha normalizado.**

*“Debido a esa aceptación social, existe una amplia demanda de los productos piratas, nuestras instituciones tienen un grado de debilidad, prefieren **asignar los recursos a delitos** más importantes en el imaginario social”, dijo Doria Vélez.*

La piratería digital

La **piratería** no solamente se da en la compra de películas, ropa, accesorios o medicamentos **no originales**, sino que ha alcanzado al mundo digital, así lo expresó el egresado del Tec y subdirector de investigación Observatorio Nacional Ciudadano, Manuel Vélez.

*“El **cambio tecnológico** modificó las relaciones de comercio y ahora la piratería también está en el espacio digital, se pueden encargar productos a través de internet y puede llegar a la puerta de tu hogar”, argumentó.*



width="900" loading="lazy">

¿Cómo combatir la piratería?

Además de no adquirir **productos pirata**, el director del Observatorio Nacional Ciudadano, insta a la sociedad a denunciar ante las autoridades este delito.

“Necesitamos trabajar con el ciudadano promedio para que no adquiera productos piratas, necesitamos denunciar, necesitamos exigir a la autoridad, porque es una responsabilidad de las dos partes: ciudadana y del gobierno”, concluyó Francisco Rivas.

SEGURAMENTE QUERRÁS LEER:

<https://tec.mx/es/noticias/ciudad-de-mexico/arte-y-cultura/cine-mexicano-antes-y-despues-del-fidecine-opinion-de>